

PREMIOS LA MURALLA ¡SOY YO! POR LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

III VERSIÓN DE LOS PREMIOS LA MURALLA ¡SOY YO!

El próximo 20 de noviembre de 2021, se realizará la tercera versión de los premios **“La Muralla ¡Soy Yo!”**, por la **protección de la Niñez y la Adolescencia**, evento organizado por la Fundación Renacer, la Alcaldía de Cartagena y Corpoturismo, con el fin de promover acciones de protección para nuestra niñez y adolescencia frente a la explotación sexual comercial en el Distrito.

Estos premios se otorgan en el marco de la estrategia “La Muralla ¡Soy Yo!”, la cual desde su nacimiento en 2009 se ha convertido en un proyecto de ciudad protector de la niñez y la adolescencia que invita a los ciudadanos y ciudadanas a construir entornos seguros para prevenir y enfrentar la ESCNNA.

Mediante esta premiación se reconocen las acciones novedosas de prevención y protección de la niñez y adolescencia, realizadas en la ciudad de Cartagena que permitan la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

¿Quiénes pueden participar?

Organizaciones o movimientos de líderes y lideresas comunitarias, grupos de jóvenes, instituciones educativas, prestadores turísticos y complementarios, instituciones públicas y privadas, organizaciones basadas en la fe, organizaciones sociales y empresas turísticas que realicen acciones de prevención de la ESCNNA.

¿Cuáles son los requisitos para concursar?

- Enviar formato de inscripción web vía <https://forms.gle/yKpw2Xx3RbR23Uha8> y enviar una propuesta escrita a través del correo info@fundacionrenacer.org hasta las 5:00 p.m. del 29 de octubre de 2021.



El empleo
es de todos

Mintrabajo

- La organización, institución, actores sociales o líderes comunitarios y jóvenes participantes deben operar Cartagena.
- Contar con activa participación en procesos de prevención de la ESCNNA.
- A los participantes inscritos preseleccionados se les realizará una entrevista en la que se conocerá de fondo en qué consiste la experiencia obtenida en temas de prevención de la ESCNNA.
- Mediante el acto de inscripción, los concursantes garantizarán a los organizadores del premio "**La Muralla ¡Soy Yo!**", por la protección de la Niñez que son los titulares plenos de los derechos de autor de los trabajos postulados.
- Presentar una propuesta escrita de la importancia de los antecedentes de la organización y/o movimiento, sus acciones y el plan a desarrollar de ser ganadores del premio, el documento debe tener una extensión de mínimo seis y máximo doce páginas, tamaño carta en letra Times New Román, tamaño 12 con espacio de 1.5 en formato Word y PDF.
- Las propuestas deben contribuir a garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia desde su sector.
- Los trabajos deben ser originalmente producidos en español.
- Solo se tendrá en cuenta un trabajo por concursante.
- No se devolverán los trabajos recibidos.
- Los trabajos postulados, deberán contener portada y cuerpo del trabajo.

¿Cuántas categorías participaran?

Los Premios "**La Muralla ¡Soy Yo!**", por la protección de la Niñez y la Adolescencia contará con seis (6) categorías:

- 1) Prestadores turísticos.
- 2) Prestadores complementarios: Organizaciones del sector turístico no formal.
- 3) Líderes comunitarios.
- 4) Instituciones Educativas.
- 5) Jóvenes.
- 6) Organizaciones basadas en la fe.



Sobre la etapa de selección.

- 1) Verificación de requisitos: si los participantes cumplen con los requisitos pasarán a la siguiente etapa.
- 2) Entrevista: si el participante resulta seleccionado se le enviará un correo confirmando su clasificación a la convocatoria. Solo clasificarán dos participantes por categoría.
- 3) Publicación listado 12 finalistas, (2 por cada categoría) el día 6 de noviembre de 2021.
- 4) Producción de video: Los participantes seleccionados realizarán, con el apoyo de los organizadores del premio, un video de máximo dos minutos en el que darán cuenta de los alcances del trabajo implementado para la protección de la niñez y la adolescencia del delito de la explotación sexual comercial.

Criterios de juzgamiento:

- 1) Innovación 50%
- 2) Impacto 25%
- 3) Sostenible 25%

Premiación

La premiación se llevará a cabo en la ciudad de Cartagena, el sábado 20 de noviembre de 2021, en el marco de la conmemoración del día internacional contra la ESCNNA, en la que los ganadores de las seis (6) categorías, recibirán una estatuilla o ejemplar del premio "**La Muralla ¡Soy Yo!**", por la protección de la Niñez y un reconocimiento por los distintos medios de comunicación de la ciudad.

El apoyo entregado en dinero será para (5) de las (6) categorías (se excluye al sector privado), y se distribuirá así: 30% en efectivo y el 70% en compra de insumos para apoyar el plan de acción diseñado.

Consideraciones finales:



- a) El premio no será dividido o cedido a ninguna otra persona u organización distinta a la escogida como ganadora.
- b) En el momento de la inscripción, el aspirante se compromete con las bases y resultados del concurso con la autorización expresa de la Fundación Renacer y la Corporación de Turismo para que publique los trabajos a partir de la fecha de cierre de la convocatoria en adelante en cualquier sitio web autorizado o en otros medios digitales o impresos con fines exclusivamente divulgativos o pedagógicos.
- c) No serán premiados ni pondrán concursar los empleados que hagan parte de la Fundación Renacer, Corporación de Turismo de Cartagena.
- d) El jurado estará conformado por un número impar de personas, cuyos nombres serán publicados en el transcurso de la convocatoria. El jurado actuará con plena autonomía y su fallo serpa inapelable.



El empleo
es de todos

Mintrabajo